

Gálatas 3:23-25

«Pero antes que viniese la fe, estábamos guardados bajo la ley, encerrados para aquella fe que iba a ser revelada. De manera que la ley fue nuestro ayo para llevarnos a Cristo, para que fuésemos justificados por la fe. Pero venida la fe, ya no estamos bajo ayo.»

La clave de este texto está en las primeras cuatro palabras: *«Pero antes que viniese la fe»*. Pablo está hablando de su condición de condenación antes de ejercer fe en Cristo. Estar *«bajo la ley»* se define en Romanos 3:19 como estar *«culpable delante de Dios»* y bajo la sentencia de muerte. Durante esos años de pecado, Pablo estaba *«guardado bajo la ley»*, retenido en la prisión de la desobediencia. En Romanos 7:23, habló de esa experiencia de condenación como *«... llevándome cautivo a la ley del pecado»*.

Pero incluso cuando Pablo estaba fuera de Cristo, sin fe, la ley estaba operando en su conciencia, agrandando su miseria y condenación (Romanos 7:13) y guiándolo paso a paso, como un ayo, hacia el Salvador. Después de ser dirigido a Cristo por la ley, Pablo dice que somos *«justificados por la fe»*. Esto es lo que la ley no podía hacer. No podía justificar; solo podía condenar. Cristo libremente perdona y libera.

El último punto que Pablo plantea es que ya no estamos bajo la ley, sino bajo la gracia. Después de llevarnos a Cristo, la ley ya no condena porque nosotros, como cristianos, no la quebrantamos. Todavía estará allí para pastorearnos de vuelta a Cristo si nos apartamos de Su gracia, pero ya no nos condena como transgresores mientras permanezcamos en Él.